SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIV — Núm. 7052 | SANTA FE, MARTES 5 DE AGOSTO DE 1924

Sobre el terreno

Ha sido estudiado sobre el terreno si es conveniente o perjudicial para los intereses portuarios, la concesión otorgada a una casa exportadora

En el día de ayer estuvieron en el puerto el gobernador y el ministro de hacienda, a objeto de estudiar sobre el terreno la concesión otorgada en el dique número 1, por la dirección del puerto, a una casa exportadora. No conocemos aún cuáles habrán sido sus impresiones, después de una revisión objetiva. Cabe suponer, empero, de que no han de haber sido favorables, pues lo que no se necesita de mucha agudeza, ni de ningún tecnicismo refinado, para comprender que no es en el referido dique donde deben adjudicarse concesiones de privilegios a nadie, merced a las condiciones actuales del puerto. Si, como hemos dicho en otro artículo, todas las secciones del puerto estuvieran concluidas y en función, el reglamento sería, entonces, la norma a seguir indesviable. Pero como no lo están, muchos de los problemas que se presentan a la dirección, tienen necesariamente que ser resueltos por un criterio administrativo, criterio que no lesione interés alguno, ni particular ni general.

Sin embargo, y a pesar de una concepción tan clara como es la sentada, como derivación lógica de las circunstancias portuarias, el director manifiesta en sus declaraciones que la debatida concesión de un terreno en el dique 1, para el levantamiento de un galpón por cuenta de la casa concesionaria, es de realidad beneficiosa, a causa de no poder hacerlo la administración misma del puerto, por carencia de fondos. Veamos, ahora, cuál es la idea que se ha tenido para el otorgamiento de eso que llamamos un privilegio, idea absolutamente inconsulta a todas luces. Es obvio que las mismas razones que median para que no se levante el galpón particular, son las mismas que existen para que no se levante tampoco el galpón fiscal. Y las dichas razones consisten en que siendo ya muy reducida la capacidad de plazoletas sobre el dique N.o 1, para los efectos de depósito y embarque de rollizos que, como es sabido, no pueden hacerse sino en ese lugar, el espacio se reduciría muchísimo más con la construcción de otro galpón, tanto que sea particular o fiscal. El inconveniente finca, por tanto, en la falta de espacio, de lugar, y en la mucha concurrencia.

Lo que informamos de todo ello, es que la dirección del puerto no ha tenido en cuenta otra mira que la de satisfacer el pedido de la casa exportadora en cuestión, haciendo uso de una prescripción reglamentaria, cuyo sentido debe entenderse en un orden general, merced a no hallarse completas las secciones portuarias. Por otra parte, la dirección del puerto establece un criterio harto singular, diciendo que el canal de derivación es el lugar destinado a embarques de madera, significando, por ende, que los exportadores de esos productos deben realizar allí sus operaciones. Ateniéndonos nosotros al concepto de una defensa de los intereses generales del puerto, hemos enunciado que la aplicación de las instalaciones de la casa concesionaria, puede y debe efectuarse en el dique 2, sin subvertir en lo más mínimo la letra del reglamento, pues partimos del hecho de que los rollizos no pueden ser sometidos a los distintos manipuleos que les son inherentes, más que en el dique 1. La dirección del puerto no puede ignorar, que en el canal de derivación se hace extraordinariamente costoso el embarque de rollizos, por lo dificultoso de la operación, pues no existiendo muelles para atraque, los buques tienen que fondear a unos cien metros de la costa para encontrar aguas hondas, teniendo además que hacer la operación de carga con sus propios elementos y por un sistema que consiste en arrastrar los palos por los taludes y fondo del río hasta izarlos a bordo. El sistema, amén de ser anticuado, incómodo, costoso y lentísimo, menoscaba, denigra la fama que tiene nuestro puerto, en lo que concierne a sus comodidades, sin contar con que acabaría destruyendo totalmente los taludes, arrastrando al río los materiales de su construcción, los que juntamente con los rollizos que se pierden, irían cegando el canal hacia la orilla opuesta. Y es que si para el embarque existen las dificultades que dejamos consignadas, también se hace imposible la operación de descarga de las lanchas que proceden de los pequeños puertos del norte con parciales de rollizos destinados a depósito.

Ante la serie de obstáculos enumerados, es pueril pretender acogerse a las disposiciones de un reglamento, que, hoy por hoy, no debe interpretarse más que en un sentido general y de conveniencias reales. Sería lo mismo que si se le dijera al gremio de exportadores de rollizos y otras maderas del país que emigre del puerto de Santa Fe, ya que, en definitiva, no otra cosa implica el recordarle o el obligarle a que hagan sus operaciones en el canal de derivación.

Hay otras causas que invalidan prácticamente la concesión otorgada, causas que habremos de analizar, si como no creemos, el Poder Ejecutivo después de su examen hecho sobre el terreno no anula el privilegio concedido, conforme también a la solicitud que le ha presentado, muy oportunamente, un grupo de exportadores.

Funcionamiento

DE MESAS INSCRIPTORAS

El domingo último funcionaron por primera vez las mesas para la inscripción de ciudadanos en el padrón municipal, con excepción de las números 1 y 3, que no pudieron constituirse.

El total de estas mesas es de cinco y seguirán funcionando en lo sucesivo todos los domingos hasta fines de septiembre próximo. En cuanto a las elecciones para renovar el Concejo Deliberante tendrán efecto, como se sabe, en noviembre del corriente año.

Acto de justicia

Debe ampararse a la familia del extinto bombero Yedros

Es conocida la forma trágica en que pereció el bombero Pedro Yedros en el incendio del frigorífico Anglo, de Campana. El malogrado Yedros sucumbió en cumplimiento de su deber, en medio de las llamas.

La familia del extinto ha quedado desamparada, en la miseria, siendo justo entonces que el gobierno de Buenos Aires le acuerde una pensión, en reconocimiento del sacrificio de aquella vida y porque es un deber del Estado socorrer a los deudos de sus buenos servidores cuando, como en el caso que nos ocupa, éstos perecen haciendo de su misión un culto que les lleva hasta el sacrificio.

Temores fundados

El pueblo y los precios de la carne

No deja de despertar temores en el pueblo el hecho de estarse valorizando el ganado vacuno... pues se considera que ello puede repercutir en el encarecimiento de la carne, ese artículo de primera necesidad que debe siempre estar al alcance de todos y especialmente de los humildes, que al resistir todo aumento gravoso defienden el modesto puchero cuotidiano.

Nada más lógico.

La mejor cotización del ganado bovino señala, sin duda alguna, una reacción, que mucho era de desear contra la crisis que venía soportando y que influía mucho en la marcha de la economía nacional, pero esto no autorizaría, naturalmente, a que se intente una especulación excesiva con la venta del producto al pueblo consumidor, volviéndose a los tiempos en que la carne era un artículo de lujo, sólo al alcance de la clase adinerada.

No. Eso no debe suceder. Y de ahí que desde ya nos anticipamos a hacernos eco del temor que suscita la suba de la hacienda, justificado por el antecedente consignado más arriba.

[illegible] que los precios para el consumo de la población se mantendrán en un nivel lógico, como debe ser en este país donde abunda la ganadería.

Las tarifas navieras

Abuso que debe cortarse

La prensa metropolitana se manifiesta alarmada y formula críticas ante la actitud de las empresas de navegación en las líneas del sur de la república, por cuanto han resuelto aumentar en forma bastante considerable las tarifas de pasajes.

En corroboración de esto, consignan el dato de que un viaje de tercera clase entre Buenos Aires y Puerto Deseado, vendrá a costar más que uno entre el Río de la Plata y Génova.

Es mucho ¿A dónde vamos?

Empero, no son aquellas empresas las únicas que elevan sus tarifas desmesuradamente.

También hay algunas que en el litoral hacen lo mismo, cobrando por el viaje más corto un precio elevado.

Como el hecho va degenerando en un abuso intolerable, del que los viajeros protestan con sobrado fundamento, no está demás que el gobierno proceda a cortarlo, de una vez por todas, exigiendo a las empresas que no percibar por tal concepto más de lo que justa y equitativamente corresponde.

El desalojo del rancho

IRONIAS DE LA CIVILIZACION

Paulatinamente el rancho clásico va siendo desalojado de Santa Fe.

La prohibición municipal de construir esa clase de viviendas dentro de un determinado radio, ha surtido sus efectos. El último que iba quedando nada menos que en pleno centro, el popular ranchito de las calles San Martín y Catamarca, hace rato que desapareció, desalojado, vencido por el progreso.

Allá en los suburbios, la piqueta demoledora, que va terminando con los ranchos, no ha llegado todavía y así se pueden ver casas de este estilo primitivo en el lado oeste, cerca ya del río Salado, desde calle Mendoza hacia el sur. Los pobres, los que no tienen como pagar los elevados alquileres de ahora, huyen de la ciudad para no exhibir su miseria, tienen todavía donde refugiarse. ¡Oh, si no fuera el rancho miserable, despreciado por la civilización, quizás vagaran a la intemperie, a pleno sol o a plena lluvia!

Y así mismo, hay quienes piensan en construirlos y hasta gestionan para hacerlo, el correspondiente permiso de la Municipalidad, que consiguen después de no poco trabajo, pues ésta les ha declarado una guerra sin cuartel a esas viviendas. Sueñan con el rancho esos hombres, con el mismo deleite que el empleado o el obrero económico piensan en levantar su vivienda propia.

Es que los modestos moradores del Salado no tienen para más. ¡C cuando tienen!

Hay muchos que por ser tan desdichados, tan aporreados por la suerte, no pueden ni eso: ni construir un humilde rancho. Estos, por único techo, viven en carpas de lona.

Duro es decirlo, comprobarlo, en medio de tanta riqueza que desborda la provincia, del lujo y abundancia con que se vive en otras esferas.

Y el desalojo del rancho, mientras tanto continúa, lento torturante para los que saben de sus tibiezas, de su poesía, que también la tiene, y saben — es lo más doloroso — que al irse para siempre tal vez les espera emigrar, como las obscuras golondrinas del poeta, o andar errantes, a manera de nómades en busca de un techo que les cobije.

Tal es el significado que para muchos pobres tiene la guerra que se hace al hogar que fuera del gaucho de antaño, el que nos dió la independencia.

Pero estas cosas, como otras tantas, hay que saber comprenderlas, lo que no podrán nunca quienes vivieron siempre alejados de aquel ambiente o indiferentes al dolor de los desheredados.

Para ellos nada, ni un miserable rancho.

¡Y a esto le llaman progreso!

Biblioteca Juan Bautista Alberdi

CONFERENCIA DEL SEÑOR SOIZA REILLY

El sábado 9 del corriente, a las 21 horas el prestigioso hombre de letras señor José de Soiza Reilly, dará una conferencia en el local de la Biblioteca Juan Bautista Alberdi, sita en esta ciudad, calle Marcial Candioti N.o 130.

El conferencista disertará sobre el tema siguiente: "Misión de las Bibliotecas Populares".

La entrada será absolutamente libre.

El dragado del puerto

ENTREGA DE UNA SUMA DE DINERO

Por el ministerio de Hacienda se ordenó ayer la entrega de $ 55.063, a la Dirección del Puerto.

Establece la resolución de que dichos fondos se dan para que se pueda atender los gastos de los canales, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Deberá, también, abonarse parte de los materiales adquiridos recientemente en Holanda, debiendo rendir cuenta documentada la Dirección del Puerto.

Concesión portuaria

La solicitud elevada al ministerio de Hacienda para que se deje sin efecto la concesión otorgada por la dirección del puerto a una casa exportadora y de la que nos ocupamos en otro lugar, está suscripta por las firmas siguientes:

Cía Francesa del Havre, Genesú, Perazzo, Compañía "La Forestal Ltda.", The Anglo Argentine Coal, Wilsons Sons y Cía. Ltda., Man Georges Depost Ltda., Fratelli Dufour, Jhon Lysacht Ltda., José B. Rodríguez y Cía., Sucesión Luis Bonazzola, Federico Terrse, Angel Cassanello, Norman Hnos., José Giammaria, José L. Garro, B. E. Cassani, S. M. "La Chaqueña", M. O. P. de la Provincia de Buenos Aires, José Ramea, Ernesto Herzog, Perfumatti y Cía., Luis Fernández, Carlos Grüneisen, Harteneck, Froscke y Cía., Nicolás Botta y Hno., José Balestrini e hijos y Carlos B. Prensen.

La vialidad en el Norte

SOLICITUD DIRIGIDA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Más de una vez hemos dicho que todo cuanto se haga para arreglar los caminos en los pueblos de la campaña, será siempre bien recibido por los vecindarios.

El problema de la vialidad continúa en pie. Hay vías de comunicaciones en completo abandono, pese a que las informaciones oficiales digan lo contrario.

En la solicitud que ha dirigido la Comisión de Fomento de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, tenemos la prueba. Después de algunas consideraciones, dice: "Por causas que es innecesario enumerar, aquí el problema de los caminos puede afirmarse que ha estado por completo abandonado. Jamás, agrega, se ha reparado en forma eficaz ninguna vía carretera".

"Si antes resultaba imprescindible contar con caminos transitables para las comunicaciones entre las estaciones del ferrocarril y las poblaciones alejadas de esos puntos de embarque, ahora la cuestión se ha tornado de singular importancia por no decir sumamente grave."

Hace luego consideraciones diversas para pedir al ministerio el envío de uno de los equipos camineros con el cual se podría arreglar parte de los caminos.

La referida comuna se ha dirigido también a la administración de los ferrocarriles del Estado solicitando la donación de rieles usados para construir y reparar alcantarillas.

Apertura de calles en Guadalupe

SOLICITUD AL INTENDENTE MUNICIPAL

De buena fuente nos informamos que se presentará al intendente municipal una solicitud reclamando la apertura de algunas calles en aquella villa.

Manifestarán los firmantes que la clausura de esas calles constituye un atraso aparte de los obstáculos que pone al tráfico público.

Se nos dice, además, que la Intendencia ordenó la apertura de dos calles y que no habiéndose cumplido la resolución a ello, obedece la petición de que informamos.

El nuevo Directorio del Banco Municipal

Tomó posesión de sus puestos

El intendente municipal, señor Aguirre, puso ayer en posesión de sus puestos a los señores doctor Julio Busaniche, Rafael Peralta Ramos, Josué Gollán, H. Norman y Pablo César, designados directores del Banco Municipal.

Al acto asistieron diversos funcionarios públicos.

Jefatura de Policía de Garay

Toma de posesión del nuevo titular

El nuevo jefe de policía del departamento Garay, don Oscar Autille, será puesto en posesión de aquella dependencia en el día de mañana, para lo cual se ha designado al empleado de Contaduría, A. Chávez.

De esta capital asistirán diversas personas que saldrán en automóvil.

Caja N. de Pensiones y Jubilaciones

Designación de delegado por el personal del Distrito No. 3, ante la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Empresas Bancarias (Ley No. 11.232)

El día 2 del corriente, a las 15 horas, se reunió en el local del Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, la Junta Electoral del Distrito No. 3 constituída por los señores don Salvador Lezama, gerente del Banco de la Nación Argentina, como presidente; don Justo I. Cabal, gerente del Banco Hipotecario Nacional, y don Angel González Torres, jefe del Quinto Distrito de Correos y Telégrafos, como vocales, a fin de proceder a la proclamación pública del candidato a delegado por el personal del Distrito No. 3, ante la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Empresas Bancarias (Ley No. 11.232), señor Marcelo Padoani, quien ha resultado electo con 211 votos en la elección efectuada con tal motivo el día 1o. de julio del corriente año.

En cuanto a la candidatura del señor Lázaro Costa, que también obtuvo mayoría con 282 votos y que fuera impugnada por algunos afiliados a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Empresas Bancarias (Ley No. 11.232), ha sido anulada por desempeñar el cargo de gerente del Banco de Italia y Río de la Plata de Paraná, situación prevista por el artículo 20 del decreto reglamentario y el cuarto párrafo del artículo 12 de la ley respectiva.

LA ESCOBA

El oficio del doctor Urdániz, desde que asumió las funciones de ministro de gobierno, es el de tener la escoba en la mano y el de barrer de sus puestos respectivos a los empleados que no le son gratos. A las veces la escoba no responde a su intento, como en el caso del jefe de policía del departamento San Jerónimo, pero otras veces sí. Otras veces el tiro, como vulgarmente se dice, no se le escapa por la culata.

El pretexto del que se vale el incoloro ministro, doctor Urdániz, es el de la jubilación, pretexto que tiene todo el alcance de un ex abrupto. Inspirado en él le ha pedido la renuncia al jefe del Registro General de Propiedades, señor Severo Velazco, quien lleva al frente de esa jefatura 27 años. Se trata de una persona correctísima, muy capacitado en su desempeño, con toda la experiencia que dan aquellos años. Su salida significa desarticular la repartición del Registro de Propiedades, en cuanto que no es posible que de inmediato se improvisen las cualidades requeridas para dicha función. Pero el doctor Urdániz quiere llevar al puesto en disputa a un pariente del gobernador, para que el nepotismo que se viene practicando sea incontestable o absoluto. Así será un pariente más. ¡Cuántos quedan de la familia? Sería importantísimo averiguarlo.

En previsión de la injusticia que está a punto de cometerse, una comisión de escribanos se ha apersonado ante el jefe del Ejecutivo, poniéndolo en antecedentes de quien es el señor Velazco, lo que hace, su capacidad y su experiencia de los asuntos que desde hace 27 años trae entre manos. Y el señor Aldao, según se nos informa, ha contestado que no consentirá de que el señor Velazco salga del puesto que ocupa. Pero no hay que fiarse. En otras ocasiones y por motivos análogos, el gobernador se ha expresado en el mismo lenguaje, sin que luego alcanzara realidad. Son los ministros los que disponen y mandan en eso de echar a la calle a empleados meritísimos. Y como en esta oportunidad el candidato del doctor Urdániz es un pariente del gobernador, es casi seguro o puede darse como seguro el sacrificio del señor Velazco.

¡Cuántas cosas están ocurriendo! El pretexto de la jubilación o de la edad para jubilarse, es un pretexto de naturaleza grosera. Hay no pocos jubilados que ocupan altos puestos, que han sido ascendidos, como, por ejemplo, el inspector de escuelas normales y especiales, señor Ruarte. Pero el señor Ruarte es un protegido del ministro de instrucción pública, doctor Araya y al que no le alcanza la escoba. El pequeño instrumento casero que tan perfectamente están esgrimiendo los dos ministros que coloquean al gobernador con sus consejos, sólo es para los empleados que no son gratos o que no comulgan la hostia de pan bendito que llevan el sello del arayismo y del urdanismo.

Es triste.

La visita del Príncipe Humberto

Programa oficial de agasajos a su llegada a Buenos Aires.

Miércoles 6 de Agosto—

Llegada del San Giorgio al andén del desembarcadero de la Dársena Norte, en donde se encontrarán, exclusivamente, el presidente de la República, los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina, el intendente municipal, los ayudantes del príncipe y del almirante Bonaldi, los miembros de la Comisión Oficial de Recepción y de la Comisión Italiana, el jefe del ceremonial, personal del puerto y policía. El embajador de Italia vendrá a bordo.

Una compañía de la Escuela Naval, con bandera y banda, realizará los honores en el andén.

Traje de levita o chaqué y galera, para los civiles; media gala para los militares.

Tropas de marinería y del Ejército formarán cordones a lo largo del trayecto que deberá conservarse despejado, desde la Dársena hasta la Casa de Gobierno, por la calle que cruza las vías del puerto hasta la Plaza Británica y desde allí por el Paseo Colón hasta la subida de Rivadavia. Detrás de los cordones de tropa pueden formar las sociedades italianas.

En la Casa de Gobierno esperarán los invitados en el salón blanco.

20.30—Se invita para el banquete, según la lista convenida. Frac y chaleco negro, traje de gala y uniforme diplomático.

20.30—Se pasará a los balcones de la Plaza de Mayo, para presenciar el desfile de los bomberos.

Jueves 7 de Agosto—

Reunión en el Hotel de Inmigrantes, que será visitado someramente, embarcándose la comitiva en la zona militar para recorrer el puerto y el Riachuelo hasta el Mercado Central de Frutos, donde se desembarcará, atravesando el automóvil por dentro del Mercado para llegar al frigorífico La Negra. Regresando en automóvil se recorrerá el Balneario Municipal y la Avenida Costanera, que quedará así inaugurada. Toda la jira deberá estar terminada a las 12.30, para el almuerzo del príncipe en su alojamiento. Traje de calle.

14.30—Concentración escolar de 25.000 niños en la Plaza del Congreso y desfile.

15.30—Breve visita a la escuela Carlos Pellegrini, en la Avda. Entre Ríos.

16.15—Acto escolar en el Colegio Nacional Mariano Moreno.

17.30—Acto universitario en el Colegio Nacional Buenos Aires. Chaqué y galera.

21.15—Función de gala en el Teatro Colón.

Viernes 8 de Agosto—

Partida de la estación Constitución para la estancia de Pereyra.

12.30—Almuerzo en la estancia.

14.30—Llegada a La Plata. Recepción en la Casa de Gobierno, visita a la ciudad y al Museo.

17—Té en la residencia del gobernador.

17.30—Regreso para llegar a Constitución a las 18.45.

21—Comida en la Embajada Italiana.

Sábado 9 de Agosto—

9—Visita a la Federación General de las Sociedades Italianas.

10—Visita al Hospital Italiano.

13—Desfile de las sociedades italianas, a continuación del desfile militar.

21.30—Función en el Teatro Cervantes.

Domingo 10 de Agosto—

10.—Fiesta escolar en el Teatro Colón.

11.—El presidente irá en automóvil a buscar al príncipe y pasará por la cancha del River Plate, donde recibirán los saludos de jugadores y el público.

14.30—Partido de polo en la Sportiva.

15.25—Llegada al Hipódromo Argentino con escolta. Premio de honor y lunch.

Lunes 11 de Agosto—

9.30 a 10—Partirá para Rosario de la estación del Ferrocarril Central Argentino.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

La empresa que nos sirve de epígrafe ha dispuesto emitir pasajes de ida y vuelta al precio de un pasaje de ida más el 25 o|o, desde el día 4 al 8, pudiéndose regresar con él hasta el día 12, haciendo al mismo tiempo, para facilitar el [illegible] de pasajeros, circular los siguientes trenes:

De Rafaela, San Francisco (vía Cañada de Gómez), San Marcos, de Pergamino, Casilda, Cruz y Cañada de Bustos y estaciones intermedias a Rosario.

Lo mismo se dispondrá para el traslado a la ciudad de Córdoba. Correrán trenes desde Las Varillas, Río Cuarto y Bell Ville.

Para estos trenes se emitirán boletos de ida y vuelta a tarifa de ida más el 25 o|o.

También para Tucumán se emitirán boletos desde las estaciones comprendidas entre Santiago del Estero, hasta Cevil Pozo, el 14 del corriente, válidos para regresar hasta el 17 del mismo, inclusive, de ida y vuelta, a tarifa de ida más el 25 o|o.

El miércoles próximo circulará un tren especial de excursión desde Pergamino a Retiro y vuelta, observando el siguiente horario:

Pergamino, sale a las 5.20, Urquiza 5.40, Viña 6, Arrecifes 6.19, La Luisa 6.40, C. Sarmiento 7.06, Duggan 7.25, San Antonio 7.45, Vagues 7.55, Solís 8.16, C. del Señor 8.39, Los Cardales 8.49, Matheu 9.17, y llega Retiro a las 10.20; sale de Retiro a las 19.25, Matheu 20.26, Los Cardales 20.40, Capilla del Señor 21.2, Solís 21.34, Vagues 21.47, San Antonio 21.58, Duggan 22.20, C. Sarmiento 22.40, La Luisa 23.02, Arrecifes 23.23, Viña 23.43, Urquiza 0.3, Pergamino, llega a 0.25 horas.

Investigación a la justicia

Debe iniciar sus tareas la comisión designada

Una información llegada hasta nosotros anuncia que la comisión designada por la Cámara de Diputados para realizar una investigación a la justicia, iniciará en breve su tarea. Hasta ahora se había hecho el silencio alrededor de este asunto. Se agrega que los miembros de dicha comisión han cambiado ideas al respecto, resolviendo comunicar al Superior Tribunal de Justicia y Cámara de Apelaciones, que cuanto antes iniciarán la investigación.

El alza de los arrendamientos

Justificada protesta a que dá lugar

Los propietarios de extensos campos destinados a la ganadería y a la agricultura, este año han notificado una nueva suba en lo que abonan los arrendatarios.

Ello ocurre especialmente en lejanos regiones del sud y en algunos departamentos de nuestra provincia. Los colonos han protestado diciendo que nada justifica el alza, y, algunos han optado por contestar que no firmarán los contratos y que desalojarán las chacras porque ya tienen listas otras para ir a trabajar. Y en verdad así es.

Resulta entonces que son muchas las familias de agricultores que han emigrado a otras provincias donde los propietarios son más humanos y donde existen tierras también aptas para la siembra de trigo, lino, maíz, alfalfa y otros cereales.

Los que se dedican a la explotación de la industria láctea también no ocultan su descontento porque también a ellos se les ha dicho que deben pagar un mayor arrendamiento. Véase un caso: a poca distancia de Rosario se cobra actualmente hasta $ 110 la cuadra donde funcionan tambos. Los propietarios se ven obligados a pagar porque a mayor distancia de la ciudad sufrirían grandes perjuicios tanto por los fletes como por la descomposición del producto, leche que se lleva todos los días, crema y quesos.

El cultivo del algodón en el Norte

Nueva fuente de riqueza del departamento General Obligado

El departamento General Obligado cuenta con una nueva fuente de riqueza.

Hombres progresistas se han dedicado al cultivo del algodón en gran escala.

En Colonia Urdániz, jurisdicción de Las Toscas, por ejemplo, es donde se cultivarán 100 hectáreas para lo cual se están efectuando los trabajos necesarios a cargo del ingeniero señor Julio Irituboy. El propietario de dichas tierras, señor Luis Urdániz, ha resuelto facilitar semilla y elementos que se requieran, a todas aquellas personas que deseen indicarse dedicándose al cultivo para lo cual se le dará [illegible] para sembrar una o dos hectáreas, a título de ensayo.

En jurisdicción de El Rabón se dedican buenas extensiones a lo mismo. Todo hace prever que se obtendrá éxito y dentro de muy poco [illegible] la provincia de Santa Fe ocupará el lugar que le corresponde entre los Estados que tienen fama por su "oro blanco".

Es de desear que los industriales de la zona a que nos referimos tengan muchos imitadores.

El algodón representa una riqueza que es digna de prestarle atención.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Partió Zanni de Karatchi a Nasyrabad

PILOTO INGLES MAC-LAREN ABANDONO EL RAID DEL MUNDO — FUE ABANDONADO EN EL OCEANO UN AVION NORTEAMERICANO — EL VUELO DE LOCATELLI

El piloto inglés Mac-Laren abandonó el raid del mundo — Fué abandonado en el océano un avión norteamericano — El vuelo de Locatelli

KARATCHI, agosto 4. — El aviador argentino mayor Zanni, terminó hoy el arreglo del tren de aterrizaje de su aparato; el martes a las 6.30 horas, reanudará su vuelo.

Hoy visitó la ciudad y descansó temprano. Las autoridades inglesas lo han agasajado desde su llegada.

Un aviador naval será puesto a disposición de Zanni

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — Un aviador naval argentino que se encuentra en Europa será puesto a disposición del mayor Pedro Zanni, para realizar su ruta a partir de Tokio.

A las 6.27 horas (de la India), partió Zanni a Karatchi

KARATCHI, agosto 5. — A las 6.27 horas de hoy 5 de agosto, el piloto Zanni y su acompañante Beltrame se remontaron en su máquina Fokker "Ciudad de Buenos Aires", con rumbo a Nasyrabad, que dista 810 kilómetros, y si el tiempo lo permite llegarán en el día a Allahabad recorriendo 1.515 kilómetros en total, durante la jornada.

El mayor argentino telegrafió esta madrugada a "La Prensa"

CAPITAL FEDERAL, agosto 5. (A las 2.30 horas). — El aviador Zanni ha telegrafiado al diario "La Prensa", desde Karatchi, diciendo que esta madrugada (día 5) inicia su vuelo en inmejorables condiciones, a las 6.27.

La última prueba de su aparato después de los desperfectos, ha respondido admirablemente, tanto que tiene confianza en cumplir durante el día dos etapas, que equivalen a 1.515 kilómetros, si el tiempo se mantiene bueno.

En la comisión pro-raid del mayor Zanni

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — La comisión pro-raid del mayor Zanni alrededor del mundo, recibe diariamente nuevas adhesiones, contribuyendo a la colecta de fondos destinados a la prosecución del vuelo que realiza el piloto argentino.

Mc. Laren abandonó su raid

CORDOBA (Alaska), agosto 4. — El aviador inglés Mc. Laren, ha abandonado su tentativa de continuar su raid alrededor del mundo, después de haber hecho la mitad del camino.

Se lamenta tal decisión, pues se lo creía uno de los candidatos a obtener éxito.

Locatelli llegó a Brough

BROUGHT, agosto 4. — A las 10 horas llegó a ésta el teniente aviador italiano Locatelli, quien posiblemente iniciará mañana el cruce del Atlántico, alcanzando a los norteamericanos en Islandia.

Los norteamericanos abandonaron un aparato

BROUGH, agosto 4. — A uno de los tres aparatos de los norteamericanos que piloteaba Wade se lo debió abandonar en el Océano Atlántico ante la imposibilidad de llevarlo.

El piloto Wade y los demás que lo piloteaban permanecen a bordo del crucero Richmond. Los dos aparatos restantes se encuentran en buenas condiciones, en Horna-Fjords (Islandia).

Expedición aérea al Polo Norte

PARIS, agosto 4. — El día 22 del corriente partirá de esta capital una expedición aérea al Polo Norte, encabezada por el piloto aviador Depoyer. Llegará esta expedición a Spitzberg, partiendo desde ahí en un solo vuelo al Polo Norte.

Participación de Alemania en la conferencia de Londres

Actitud que asumirán los delegados alemanes

LONDRES, agosto 4. — Comunican de Berlín, que el diario "Berliner Tageblat" manifiesta en un editorial, que Alemania se reserva el derecho de presentar contraproposiciones a la conferencia interaliada.

Según otras informaciones mejores, los alemanes han estado deseosos de aceptar el plan propuesto en el informe de la comisión de peritos, y por este motivo los delegados de Inglaterra y de los Estados Unidos han demostrado tanto interés en que se oiga a los de Alemania. Se cree, sin embargo, que no se modificará en una forma substanciosa la redacción del protocolo que se ha convenido.

Los delegados creen que el sábado próximo se llegará al término de la conferencia y se iniciará la verdadera paz europea.

No se comprometerá el éxito de la conferencia por cuestiones de menor monta

LONDRES, agosto 4. — La conferencia interaliada se ha ocupado hoy de todos los detalles relacionados con la incorporación a la asamblea de los delegados de Alemania, a quienes se espera el martes.

Todos los miembros de la conferencia han declarado que no permitirán que por las pequeñas diferencias que aun existen acerca de algunos puntos de menor importancia pueda comprometerse el buen éxito de las negociaciones, y confían en que los representantes de Alemania aceptarán el protocolo de los argumentos que se les hagan.

En la reunión de ayer se trató el plan a desarrollar con la presencia de los alemanes

LONDRES, agosto 4. — En la reunión celebrada hoy por la conferencia interaliada, se aprobó el plan que desarrollará dicha conferencia en su segunda etapa a iniciarse con la sesión plenaria de mañana y con la asistencia de la delegación germana.

En los círculos políticos se estima que la conferencia terminará a fines de la semana en curso, con el mayor éxito.

Declaraciones del secretario de Estados Unidos, señor Hughes, en Alemania

BERLIN, agosto 4. — El secretario de Estado norteamericano señor Hughes, que se encuentra en ésta, ha declarado que el plan de la comisión internacional de peritos que presidió el general Dawes, inicia una nueva era, y su cumplimiento es absolutamente esencial a la reconstrucción de Europa y a sus quebrantadas finanzas de post-guerra. Finalizó sus declaraciones, diciendo que Europa se halla en buen camino para su reconstrucción.

Los alemanes en igualdad con los demás —No se permitirá ninguna cuestión extraordinaria

LONDRES, agosto 4. — El jefe de la delegación británica a la conferencia, señor Mac Donald, ha declarado que a los delegados alemanes se les tratará en igualdad de condiciones que a los demás miembros de la misma, y que cualquier oferta que hagan será reparada por los expertos. No se permitirá ninguna cuestión extraordinaria, especialmente con respecto a los culpables de la guerra.

Herriot se mantendrá firme

LONDRES, agosto 4. — El primer ministro francés, señor Herriot, en las próximas sesiones se mantendrá firme en su revolución de no permitir a los alemanes, el plantear nada relacionado con las responsabilidades de la guerra.

Los delegados alemanes son optimistas

LONDRES, agosto 4. — Han llegado los delegados alemanes. Vienen llenos de optimismo, esperando que los norteamericanos los ayudarán, lo mismo que los ingleses, a obtener algunas ventajas.

Han experimentado alza los cambios bancarios

LONDRES, agosto 4. — En el mercado de cambios mejora la situación, pues los cambios bancarios han experimentado ligeras alzas ante las buenas perspectivas que abre el desarrollo de la conferencia interaliada.

Décimo aniversario de la guerra europea

SE HA RECORDADO DISTINTAMENTE EN ALEMANIA, BELGICA E INGLATERRA

Actos realizados en Berlín — Actitud de los comunistas — Discurso del presidente Ebert

BERLIN, agosto 4. — Esta mañana se han recibido informes de todas las ciudades del país, haciendo saber que fué conmemorado el décimo estallido de la guerra europea.

En esta capital, frente del palacio del Reichstag, tuvo lugar una reunión que adquirió carácter de marcialidad a causa de los estampidos del cañón, la música y el "paso de parada" de la Reichswehr.

La concurrencia fué de más de 100 mil personas.

Los comunistas trataron de provocar incidentes, pero los acordes de la "Deutschlan Uber Alles" ahogaron en todo momento las notas de la Internacional. En general, la reunión adquirió caracteres de solemnidad.

El presidente Ebert, rodeado de sus ministros republicanos, asistió a la demostración.

En el río, detrás del Reichstag, la policía fluvial se mantenía en varias embarcaciones, lista para acudir a restablecer el orden en caso de necesidad, pero bastó la policía montada para reprimir los pequeños incidentes provocados por los rojos y los encuentros sin importancia habidos al terminar la ceremonia entre los rojos y los nacionalistas.

La celebración terminó con el desfile de honor de una compañía de la Reichswehr, al "paso de parada", y al dirigirse a su cuartel fué aclamada con el mayor entusiasmo por la enorme concurrencia.

BERLIN, agosto 4. — El presidente de la República, señor Ebert, pronunció un discurso, en la conmemoración del aniversario de la guerra, discurso que ha merecido los mayores elogios.

Comenzó diciendo que hace diez años que Alemania tomó las armas únicamente para su defensa, y agregó:

"Lo que hemos sufrido no habrá sido en vano; hoy podemos cifrar las esperanzas de volver a organizar una Alemania fuerte. Trabajaremos con energía para dejar a nuestros hijos una patria con el lugar que le corresponde entre las grandes naciones. Esta debe ser la aspiración de todos los alemanes."

"Evocando la memoria de nuestros muertos, nos comprometemos hoy a erigir algo que es más duradero que un monumento: una Alemania libre".

La enorme muchedumbre prorrumpió en "¡bravos!" y aplausos al presidente, que fué aclamado con el mayor entusiasmo.

En toda Bélgica se recordó la hora de la invasión de los ejércitos alemanes

BRUSELAS, agosto 4. — Hoy a las 9.30 horas, la misma del 4 de agosto de 1914, realizóse el recordatorio de la invasión de los ejércitos imperiales de Alemania, suspendiéndose las actividades por espacio de cinco minutos en todo el país; luego repicaron todas las campanas de las iglesias, recordando la liberación de los sufrimientos impuestos por el invasor.

Aniversario del ultimátum británico a Alemania — Coincidencia

LONDRES, agosto 4. — Los diarios recuerdan que se cumplen hoy diez años del envío del ultimátum de la Gran Bretaña al gobierno imperial de Alemania, coincidiendo el aniversario con la llegada de los delegados alemanes para tratar de hacer los primeros pasos por el arreglo final del desastre europeo.

Supuesto autor del asesinato de un agente judicial

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — La policía de investigaciones de ésta, ha reunido una serie de antecedentes contra el comerciante Arnulfo Horacio Leal, por existir la presunción de que es el autor del asesinato del agente judicial Adolfo Rubinos, hecho ocurrido en Ramos Mejía, a la una de la madrugada del sábado pasado.

Reconocimiento de cónsules

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — Se reconoció al Sr Juan Parascein en su carácter de cónsul de Rumania.

También fué reconocido como cónsul japonés, el señor Minoru Izawa.

Testamentaría

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — Se ha iniciado la testamentaría de doña Susana Funez de Pizarro Lasca, la que se calucula en 3.482.637 pesos.

Telegrama de Cantoni

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El ministro de guerra general Justo recibió un telegrama del gobernador de San Juan, doctor Cantoni, agradeciéndole sus conceptos sobre los progresos de las provincias cuyanas.

Nombramiento

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El ministerio de Instrucción Pública, dió un decreto nombrando rector del Colegio Nacional en Necochea, al profesor de Ciencias y Letras, señor Belisario Flores.

Comunicado de la cancillería

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — La cancillería ha comunicado al gobierno de Alemania, que el doctor Gneist es persona grata para ministro en la Argentina.

Venta de novillos

CAPITA LFEDERAL, agosto 4. — Se ha vendido un lote de mil novillos de año y medio a razón de 90 pesos cada uno, en el mercado de Liniers.

En Chile continúa la sequía

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — Comunican de Santiago de Chile que hoy se llevó a cabo en esa capital una procesión imponente, que desde hace 20 años no se realizaba una semejante, y que a las 15 horas fué sacada de la iglesia de San Isidro, la imagen del patrón de los labradores.

Los fieles la acompañaron en su desfile por la ciudad implorando su intercesión para que cayese una lluvia sobre las cosechas. La sequía continúa y hoy ha reinado un día primaveral.

Estados Unidos

Progresan los revolucionarios hondureños

WASHINGTON, agosto 4. — Informan de Honduras, que los revolucionarios ocuparon la ciudad de San Marcos, lo que evidencia que siguen progresando.

GRAN BRETAÑA

Acuerdo ruso-británico — Rusia pagará 28 millones de libras esterlinas

LONDRES, agosto 4. — El gobierno de los soviets de Rusia y el británico, han llegado a un importante acuerdo financiero y económico, comprometiéndose Rusia a pagar 28 millones de libras esterlinas, de los 160 millones que adeuda a Gran Bretaña, desde el tiempo de la guerra.

Séptima derrota del gobierno en el Parlamento

LONDRES, agosto 4. — El gobierno de Mac-Donald ha sufrido su séptima derrota en el Parlamento: en su sesión de hoy, la Cámara de los Comunes ha rechazado las dos enmiendas propuestas en el proyecto de ley relativo a las viviendas.

MEXICO

GRAVE SUCESO

Fué asesinada una señora que reclamaba bienes secuestrados por el gobierno

MEXICO, agosto 4. — Ha sido asesinada la señora de Evans, cuya lucha por obtener la devolución de las tierras que aseguraba le habían sido secuestradas por el gobierno mexicano, alcanzó resonancia mundial, por su vinculación con el incidente que provocó la expulsión del encargado de la legación británica, Mr. Cummins.

La embajada de los Estados Unidos inició una investigación.

Enérgica protesta de Estados Unidos en nombre de Gran Bretaña

WASHINGTON, agosto 4. — En nombre de la Gran Bretaña, el gobierno norteamericano ha presentado una enérgica protesta por la muerte de la súbdita inglesa Evans, ocurrida ayer en México.

La protesta es hecha por Estados Unidos, por representar actualmente a Gran Bretaña, ante el gobierno mexicano, con motivo de no tener representación los británicos en dicho país, desde el incidente con el encargado del archivo de la legación británica, señor Cummins.

BRASIL

Los revolucionarios abandonaron la ciudad de Botucatú

RIO DE JANEIRO, agosto 4. — Extraoficialmente se anuncia que el encuentro de las tropas legales con los revolucionarios, que debió efectuarse en Botucatú, fué evitado porque, siendo muy numerosa la columna leal, el grupo rebelde ocupante prefirió abandonar la ciudad y salir con rumbo a Avaré.

No se permite la aparición del diario "O Estado de Sao Pablo" — Detención del director

RIO DE PANEIRO, agosto 4. — Ha sido prohibida por el gobierno la aparición del diario "O Estado de Sao Pablo", en cuyas oficinas se realizó un registro.

A consecuencia de esta investigación fueron aprehendidos el director D. Julio Mezquita, y otras personas sospechosas de complicidad con los revolucionarios.

Cuestiones parlamentarias y políticas

Opinión del ministro Molina

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El ministro de Hacienda doctor Molina, insiste en que es infundado pensar que la restricción de la circulación del papel moneda se producirá por la extracción del oro de la Caja de Conversión, y considera que la situación financiera tiende actualmente a normalizarse.

El Ejecutivo ha contestado una minuta del Congreso

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El Ejecutivo ha elevado al Congreso su contestación a la minuta sobre las cotizaciones de los trigos desde el año 1910, con relación al precio de la harina y del pan elaborado con la misma. En su contestación acompaña los cuadros estadísticos de la producción y del consumo, calculando el consumo de harina por habitante en 7 kilos 600 gramos. Agrega que al mejor grano se guarda para semilla.

Candidato a gobernador de Salta

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — Informan de Salta que se reunió la convención de los personalistas, y proclamó candidato a gobernador, para el próximo periodo constitucional, al doctor Agustín Usandivaras.

La visita del Príncipe Humberto

Las naves argentinas en Recalada, se comunican con las italianas

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — La división naval argentina que comanda el contralmirante Fliess, fondeó en la Recalada, esperando a las naves italianas en que viene el príncipe Humberto.

El buque insignia de la división argentina, se ha puesto en comunicaciones radiográficas con el San Giorgio.

Obsequio que hará el Jockey Club al príncipe italiano

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — La comisión directiva del Jockey Club Argentino, ha resuelto obsequiar al príncipe Humberto, en la reunión del día 10 del corriente, con una maciza copa de oro, como recuerdo de su visita al Hipódromo.

La división naval italiana navega a 250 millas de nuestra rada

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — La división naval italiana se halla esta noche a 250 millas de nuestra rada exterior, y navega con retraso debido a los temporales en las costas uruguayas. Mañana a la puesta del sol, se encontrará con la escuadra argentina que va a su encuentro.

Noticias Deportivas

Opiniones sobre el encuentro Firpo-Wills

NUEVA YORK, agosto 4. — Todos los cronistas deportivos están de acuerdo en sus predicciones con respecto al match Firpo-Wills.

Groc, en un artículo para "The World" dice: "Firpo es la atracción más poderosa, después de Dempsey, que jamás se haya visto en el ring.

"El match entre Firpo y Wills" será algo extraordinario, y si Firpo vence será posible que haya dos millones de dólares de ingresos de boletería para su desquite con Dempsey.

Mr. Mc. Geehan, del "New York Tribune", dice:

"El match entre Firpo y Wills será una especie de eliminatoria para el asalto en que se haya de disputar el campeonato de peso pesado del mundo, contra Dempsey.

"Creo que Firpo vencerá a Wills, porque no sólo puede dar más, sino que puede recibir más castigo, y, además, Firpo tiene una fe serena e implícita en sí mismo, factor de que carece Wills."

Declaraciones de Kearns

LOS ANGELES, agosto 4.—Kearns, manager de Dempsey, ha declarado que su pupilo no defenderá su título durante el corriente año. Agregó que aparte de ser avanzada la temporada del encuentro Firpo-Wills, exigen una suma demasiado grande para que nadie pueda ofrecer el sostenimiento financiero de un combate.

Firpo efectuó un severo entrenamiento

SARATOGA, agosto 4. — El campeón Luis Angel Firpo pasó un día de severo entrenamiento; efectuó varios rounds con Ferrara, e hizo largas caminatas.

Comenzó la venta de entradas

NUEVA YORK, agosto 4. — Ha comenzado la venta de entradas para el match Firpo-Wills. Hay una enorme demanda de las mismas, y se cree que marcará un record.

Carrera ciclista

PADUA, agosto 4. — Terminó la clásica carrera ciclista de 300 kilómetros, denominada "La vuelta del Véneto"; llegó primero Girardego; segundo Belloni, y tercero Gay.

La señorita Lillián Hárrison continúa entrenándose

CABO GRIZNES, agosto 4. — A pesar del mal tiempo reinante, la señorita Lillián Hárrison continúa su entrenamiento para iniciar su raid en el momento propicio. Por su acción completamente disciplinada, se espera que logrará éxito en su empresa.

Record de natación

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — Comunican de Copenhague, que Arreborg, de Suecia, ha batido el record mundial de natación en la distancia de mil yardas, las que cubrió en 12 minutos, 20 segundos 4/5.

Matchs de combinados argentinos con los campeones olímpicos de football

CAPITAL FEDERAL, agosto 4.— Las negociaciones de los matchs de football entre argentinos combinados y los campeones olímpicos uruguayos, se tramitan en buen pie, anticipándose desde ahora que el primer partido sería en Montevideo, el día 17 del corriente, y el segundo en Buenos Aires, el día 24.

Capital Federal

Homenaje a la memoria del sabio Ameghino

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El próximo miércoles se realizarán homenajes a la memoria del sabio Florentino Ameghino, con motivo de cumplirse el décimo tercero aniversario de su fallecimiento.

Inauguración de las conferencias del profesor Orlando

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — En el salón de actos del Colegio Nacional Central, verificóse la inauguración de las conferencias que dará el profesor Víctor Manuel Orlando, habiendo asistido el presidente de la Nación, doctor Alvear, y sus ministros. Hizo la presentación del exjefe del gobierno italiano, el ingeniero Bossio Moreno

Versión musical del Himno Nacional

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El Ejecutivo dió un decreto nombrando a los profesores José Andrés, Carlos López Buchardo y Floro Ugarte, para que reunidos en comisión y teniendo en cuenta los antecedentes que puedan reunir, procedan a preparar la versión musical del Himno Nacional para su ejecución en todas las formas que sean indispensables.

Decreto autorizando un descargo en la Aduana, y disponiendo fiscalización

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — En un decreto expedido hoy, el P. Ejecutivo autoriza el descargo de la suma de $ 35.835 de valores fiscales destruidos por el incendio que se registró en la oficina respectiva de la Aduana de esta ciudad, sin perjuicio de las responsabilidades al encargado de dicha oficina, señor Juan Lamarra.

El decreto dispone, además, severas medidas de fiscalización para lo sucesivo.

Invitación panamense a la Argentina

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El gobierno de Panamá ha invitado al de la Argentina, para hacerse representar en la inauguración oficial del gran monumento erigido a Núñez de Balboa, descubridor del océano Pacífico.

Nuevo profesor en la Facultad de Derecho

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — Por el ministerio de Instrucción Pública apareció un decreto nombrando profesor titular de finanzas en la Facultad de Derecho de ésta, al doctor Alejandro Ruso.

Loza enteró de su jira a Alvear

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El Ministro de Obras Públicas doctor Loza, enteró del resultado de su jira por el norte, al presidente Alvear.

Billetes falsos de diez pesos

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — Circulan falsos billetes de diez pesos cuya emisión es vieja, según se ha podido constatar por algunos que han llegado a poder de las autoridades.

El ministerio nacional de Obras Públicas

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El doctor Eufrasio Loza, regresado ayer de su jira por el Norte, reanudó sus tareas reasumiendo la cartera de Obras Públicas.

El incendio del frigorífico Anglo-Sudamericano

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — En Campana, los bomberos prosiguen la remoción de los escombros del frigorífico Anglo-Sudamericano destruido por el incendio. El fuego ha sido totalmente extinguido.

Pereció carbonizado el ocupante de una casilla

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — En la calle Colonia se incendió una casilla de madera, en momentos en que su ocupante, Salvador Castillo, dormía. El fuego tomó rápido incremento y Castillo pereció carbonizado.

Rebaja del 25 o|o en las tarifas de transporte de la leche

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — En una reunión celebrada hoy en el ministerio de Agricultura por un núcleo de tamberos, bajo la presidencia del ingeniero Bella, se consideró la situación de la industria que aquellos representan, y se dió cuenta de que el ministerio ha obtenido de las empresas ferroviarias, una rebaja del 25 o|o en la tarifa ordinaria de transporte de la leche, para el producto que corresponda a las cooperativas constituidas en sus respectivas líneas.

Serán soltadas 700 palomas mensajeras

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — De La Plata hacen saber que al inaugurarse la próxima exposición avícola a verificarse en esa ciudad, serán soltadas 700 palomas mensajeras.

Manifestaciones de Cambó

CAPITAL FEDERAL, agosto 4. — El ex-ministro español Cambó, dice que la explotación algodonera argentina resultará un negocio provechoso y con dicha producción se podría redimir la deuda interna.

INFORMACION DE ROSARIO

El Círculo Obrero

ROSARIO, agosto 4. — El Círculo Obrero, prestigiosa institución gremial de esta ciudad, que desde hace tiempo viene tratando de mejorar la situación de sus afiliados que suman algunos cientos de personas, en la asamblea que recientemente llevó a efecto, resolvió instituir un seguro de vida para los mismos.

El seguro de vida entrará en vigencia desde el 1o. de marzo del año 1925 para todos los socios activos con dos años de antigüedad en la institución. Para formar el fondo del seguro, desde el 1o. de septiembre del presente año, se elevará la cuota mensual de asociados a dos pesos moneda nacional.

El seguro será de quinientos pesos moneda nacional por cada socio fallecido, que se hará efectivo previo los trámites de reglamento, a su respectiva familia.

Revisación médica en el distrito militar número 33

ROSARIO, agosto 4. — En las oficinas del Distrito Militar número 33 se continúa desarrollando dentro de la mayor normalidad la primera revisación médica a los ciudadanos de la clase de 1904, siendo opinión del jefe del distrito, capitán Aquiles Solhaune, que el porcentaje de enfermos es este año mucho menor que el de los anteriores.

Esta revisación continuará realizándose en la próxima semana los días martes, miércoles, jueves y viernes en las horas de la mañana.

Nueva empresa de ómnibus

ROSARIO, agosto 4. — Los señores Bartolomé Pons y K. Tanouye, han establecido en esta ciudad una sociedad que se denomina "Nipón Company Omnibus Passageurs, República Argentina", proponiéndose poner en circulación en estos días, dos grandes ómnibus automóviles para el transporte de pasajeros a los barrios Roque Sáenz Peña, Echesortu, Mendoza, Godoy, Belgrano, Alberdi, Fisherton y Villa Gobernador Gálvez.

La misma empresa anuncia que en breve ampliará sus servicios con nuevos coches los cuales prestarán servicio en el radio urbano. Los ómnibus han sido construídos con toda sencillez y perfección y tienen capacidad para veinticinco pasajeros sentados.

La oficina provincial de trabajo

ROSARIO, agosto 4. — Por el ministerio de Instrucción Pública se ha autorizado la locación del edificio de la esquina de Entre Ríos y Urquiza a fin de que pueda ampliarse esta repartición formando un solo local corrido al que tiene actualmente sobre la calle Entre Ríos número 811.

Con esta ampliación se satisface una necesidad manifiesta por la creciente demanda de sus servicios, ya que en el local que ocupa actualmente la oficina provincial de trabajo, por tener una sola entrada, se originan aglomeraciones de público a tal punto que se hace imposible el acceso a las oficinas.

La ampliación que se hará a esta oficina es con objeto de responder a las exigencias de los servicios que presta, y una vez habilitada la esquina expresada, se ocuparía la sección "Colocaciones" exclusivamente.

Mujer muerta de una puñalada

ROSARIO, agosto 4. — Anoche en jurisdicción de la comisaría 7a., en un rancho existente en la calle Presidente Roca a la altura de Virasoro, se produjo un hecho de sangre que costó la vida a una mujer llamada María López, argentina, de 24 años de edad y su compañero Adrián Acosta, resultó herido de un puntazo en la espalda.

El autor del sangriento suceso se llama Pantaleón Villalba, argentino, de 32 años de edad, quien fué detenido instantes después en un rancho contiguo al lugar del hecho.

Estas tres personas, juntamente con Sixto Acosta y su compañera, habían pasado la tarde cantando y tocando la guitarra y poco después de las 19 horas, habían ido al rancho de Acosta a cenar. Después de haber comido y bebido bastante, comenzaron a cantar y a tocar la guitarra, hasta que Villalba, quizá por el exceso de bebidas ingeridas, empezó a molestar a María, que era quien cantaba. Adrián Acosta no vió con buenos ojos tal actitud de Villalba y poco después lo desafió a pelear en un terreno baldío inmediato al rancho y ambos salieron. Primeramente la riña fué a puñetazos, pero como Villalba llevara la peor parte, desenfundó un cuchillo y le infirió a su contrincante una puñalada en la espalda. María al ver a su compañero herido, trató de interponerse, pero Villalba le asestó una puñalada a la altura de la región mamaria derecha, lo que le produjo una muerte casi instantánea.

Villalba fué detenido por el subcomisario de la 7a., don Félix López.

Adrián Acosta fué internado en el Hospital Rosario, siendo su estado grave.

Artículos e informaciones de carácter general

Los cobros en moneda extranjera

La Contaduría General de la Nación se ha expedido acerca de cómo debe cobrarse en las oficinas consulares

Un curioso caso ha sido examinado y evacuado por la Contaduría General de la Nación, acerca de cómo debe cobrarse en las oficinas consulares argentinas en el extranjero, definiéndolo con toda claridad.

El caso, como asimismo el dictamen de la Contaduría, es el que sigue:

"Las disposiciones vigentes sobre percepción de derechos consulares establecen que se cobrarán en moneda de oro argentino, o por su equivalencia en la moneda de oro del país respectivo, o en toda otra moneda de oro cuya circulación sea permitida en la República: vale decir que, en cualquier caso, el pago debe hacerse en oro en especie. La disposición reglamentaria tiene, pues, evidentemente, el propósito de asegurar la real y exacta percepción de la renta; criterio éste que conviene tener bien presente en la resolución de toda dificultad que entrañen los casos de emergencia. Por consiguiente la aceptación en los Consulados de cualquier clase de moneda fiduciaria extranjera debe estar condicionada a su convertibilidad a fin de no perder de vista el debido resguardo de la integridad de la renta; y, por lógica consecuencia, en los casos en que el pago de los valores consulares, por los interesados, no pueda materialmente hacerse en moneda de oro, los agentes consulares han de admitir el pago en moneda de papel, convertible, y aún en papel moneda pero según el cambio del día con relación al "peso oro" argentino, que es la unidad de cálculo para el cambio. Toda depreciación que tenga la moneda fiduciaria de los países extranjeros, no debe, por lo tanto, traducirse en merma para la renta consular.

Dentro de este criterio, que es el que informa a la reglamentación consular, y que tiende al resguardo de la renta, debe considerarse la situación planteada por el Consulado General en Hamburgo. De ella resulta indudable que habría serio perjuicio en la percepción de los derechos en papel moneda, alemán, dada la constante desvalorización del marco papel. En este sentido, la Contaduría General de la Nación considera que el referido Consulado, al cobrar en dólares, no se ha apartado de la esencia de las disposiciones legales. Con respecto, pues, a las medidas adoptadas por dicho Consulado General, queda por considerar las equivalencias que establece entre los distintos signos monetarios.

Después de otras consideraciones, la Contaduría añade:

"El tipo establecido por el Consulado es el de 2 dólares por cada $ 2.60 oro sellado. Siendo la paridad de 2 dólares, igual a $ 2.07 o/s., hay un quebranto para nuestra moneda, pero que en rigor no implica perjuicio definitivo para la renta consular, por el beneficio de cambio que resulta al girar los dólares a nuestro país. En efecto: teniendo en cuenta el promedio de la cotización de los últimos meses, de 0.75 dólares por "peso oro" (unidad de cálculo, o sea $ 2.27 m/n.), el giro de los 2 dólares cobrados por una estampilla consular de $ 2.60 o/s., reproduce esa cantidad con un pequeño beneficio: $ 2.66 oro sellado.

"Empero, será conveniente que el Consulado General en Hamburgo tenga en cuenta la posible contingencia de una apreciación de nuestra moneda, de tal suerte que cuando el cambio de Nueva York sobre Buenos Aires sea de 0,80 dólares por "peso oro" (en lugar de 0.75 en que se ha mantenido últimamente), deberá cobrar dólares 2.10 por la estampilla consular de pesos 2.60 oro sellado; y así en lo sucesivo; si bien las previsiones necesarias no serán difíciles de adoptar cuando, como en este caso, se trata de una moneda de valor estable, sujeta a muy pequeñas fluctuaciones en el cambio.

"Teniendo en cuenta, pues, el propósito capital que informa las disposiciones reglamentarias vigentes, o sea el resguardo de la integridad de la renta consular, la cual forma parte del cálculo de recursos de la Ley de Presupuesto, la Contaduría General considera aceptable la medida tomada por el Consulado General en Hamburgo, para los casos de cobros en moneda fiduciaria extranjera, pues, con respecto a la nacional, es menester tener presente la salvedad antes expresada. Es evidente también que, en los casos en que el pago por los interesados se realiza en moneda de oro extranjera, de valor intrínseco invariable, conforme a las equivalencias reconocidas por nuestra ley, no puede haber duda sobre la paridad a adoptarse".

DEPORTES

FOOT-BALL

LA VISITA DEL NEWELL'S OLD BOYS

Como ya lo hemos hecho conocer, el 15 del corriente llegará a esta capital, el primer cuadro de Newell's Old Boys de Rosario, con el fin de medirse con la primera escuadra del C. A. Colón.

Disputaráse en ese lance un espléndido trofeo denominado "Albino García", y cuyo total beneficio es para el Asilo de Mendigos.

Los incidentes en los fields

Ya colma la medida, lo que está ocurriendo en nuestros campos de juego. No pasa reunión sin que las crónicas tengan que anotar un incidente.

El ocurrido el domingo último en el field Brown, da la pauta de lo que afirmamos.

Convendría que la Liga Santafecina, velando por la moralidad del deporte, reprimiera estos atentados a la cultura deportiva, penando a los exaltados, máxime cuando éstos son capitanes de equipos a quienes se les entrega la custodia de los intereses del club.

Esta noche se reune el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina

En su local de la calle San Jerónimo 421, reuniráse esta noche a las 21.15, (hora reglamentaria), el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina, corporación que preside el señor Juan E. Aguirre.

Trataránse en esta reunión importantes asuntos.

ECOS DEL MATCH AMATEURISTA DE ANTEAYER

Comentarios del partido——

Fué el partido del domingo una bonita exhibición de foot-ball. En efecto, tanto los visitantes como los santafecinos, demostraron que la lucha sería sumamente reñida.

Pudieron los aficionados que concurrieron al field del Parque, salir gratamente impresionados del match, no habiendo sido defraudada la expectativa que éste había despertado.

El comienzo de la lucha favoreció a los locales, que realizaron continuas incursiones al campo contrario, pero las felices intervenciones de Cassarella, impidió con acierto que los contrarios malograran las jugadas.

Esta situación continuó por espacio de varios minutos, hasta que los visitantes equilibraron la lucha en forma manifiesta. Continuó entonces el match disputándose en forma reñida, manteniendo latente la atención de los espectadores, que premiaron con aplausos la labor descollante de los jugadores.

El triunfo obtenido en definitiva por el combinado local, fué indiscutiblemente merecido, ya que todos los hombres desarrollaron un juego más brillante que sus adversarios, sin desmerecer la actuación de éstos que lograron equilibrar en todo momento la lucha, defendiéndose con acierto o atacando violentamente, poniendo en jaque a la defensa local, que realizó esfuerzos notables, dando ello motivo para que los que intervenían en las frecuentes jugadas de mérito, se lucieran en forma amplia. La diferencia de score, no quiere decir que el equipo triunfante llevara la mejor parte durante el desarrollo del partido, sino que sus hombres supieron aprovechar las oportunidades que se les presentaron.

En cambio, pudo notarse que los delanteros rafaelinos, remataban sus jugadas sin puntería, enviando la pelota fuera del campo.

Fué así que perdieron una verdadera oportunidad de acreditarse un goal, debido al sensible apresuramiento de Pérez, quien, en el afán de conseguir ventaja, impidió a Cossetino, que se hallaba mejor situado, que venciera a Giavedoni, cuya chance hallábase anulada, debido a su mala colocación en ese momento.

Actuación de los jugadores santafecinos——

Todos los jugadores que integraron el domingo el cuadro santafecino, lograron méritos suficientes, como para justificar su inclusión en el cuadro. Vemos así a elementos nuevos en esta clase de lances, desempeñarse con acierto digno de elogio, ya que son jugadores jóvenes; de los cuales puede esperarse mucho aún. Fueron ellos Muñoz y Corte. El primero, half del plantel superior de F. C. S. F., tuvo en el match del domingo una labor descollante, anulando de continuo las frecuentes tentativas de Cossetino, que intentó vanamente burlar tan tenaz vigilancia, tanto que para poder actuar con más eficacia, pasó al centro del ataque, logrando en esa forma el único goal que su cuadro obtuvo.

Corte, por su parte dió muestras de un gran empeño, intentando numerosas corridas por su ala. Tuvo, en definitiva, este jugador, una feliz actuación.

Giavedoni dió muestras de gran maestría en el puesto que le fuera confiado, haciendo gala de seguridad y buen golpe de vista.

Sin embargo, el goal en su contra pudo atajarlo, de haber prestado atención a la jugada de Cossetino, que lo tomó de sorpresa, venciéndolo.

Anteayer, Favant y Ortiz tuvieron un día feliz, logrando salir airosos en sus intervenciones.

Los dos demostráronse trabajadores incansables, facilitando la libre acción de Giavedoni en los momentos de peligro. Brancatto jugó un gran partido, aunque tiene siempre su defecto: descuida mucho a sus adversarios, dejándolos pasar con frecuencia. Sin embargo, muéstrase siempre empeñoso, demostrando condiciones para el puesto.

Hizo Napoleone un juego al que ya nos tiene acostumbrados; mucho tiempo hace que no vemos defeccionar a este elemento, quien actuó brillantemente en el match contra el combinado de Rafaela, manteniendo a raya a los ágiles que le tocó cuidar.

De la delantera, logró destacarse netamente Simonsini, quien encuéntrase en gran forma. Debióse a él en mayor parte el triunfo santafecino, dado que dos fueron los goales obtenidos por su intermedio, facilitando una oportunidad a Beltramini para que anotara otro, cuando él pudo vencer a Lorenzatti.

Sus compañeros actuaron todos en forma encomiable, sin llegar a defeccionar en ningún momento.

Actuación de los visitantes——

Nuevamente, y por tercera vez en el transcurso de breves semanas, hemos podido comprobar las excelentes condiciones del back rafaelino Cassarello. Ya en su primera presentación, su actuación mereció los elogios unánimes de los espectadores y de la prensa. Jugó Cassarella con tanto acierto en su match del domingo, que puede decirse sin temor a equivocarnos, que a él débese en parte que su team no fuera vencido por un mayor número de goals. Su compañero Clemente, si bien actuó en forma lucida, no logró descollar tanto como Cassarella, que confirmó, lo repetimos sus grandes condiciones.

Lorenzatti, en la custodia de su valla, desarrolló una labor ruda pero lucida, salvando a ésta de caídas que se presumían seguras.

Los tres halfs desempeñaron lucidamente, sin llegar a superarse entre sí.

Cossetino en la delantera, caracterizóse por su empeño en atacar, pese a la estrecha vigilancia que ejercía Muñoz. Juntamente con A. Cassarella, descolló de sus compañeros, logrando mayor fruto sus acciones al ocupar el puesto de Ferrari, que pasó al wing.

Pérez, Podio y Ferrari, cooperaron en buena forma en el ataque.

Asamblea del C. A. Sportivo Santa Fe

Se invita a los socios de esta institución a la asamblea general que se llevará a cabo hoy a las 21 horas, en el local de la secretaría, calle 9 de Julio 1024.

Se ruega puntual asistencia — El secretario.

Reunión de presidentes de clubs

Hoy a las 18 horas, en el local de la Lira Santafecina, tendrá lugar una reunión de presidentes de clubs, a fin de poder arreglar el asunto relacionado con el campeonato de segunda división.

LOS AMISTOSOS

Libertad v. Racing (5.as)——

En uno de los fields del Parque Escolar, jugóse este lance amistoso, venciendo Libertad por un elevado score.

El cuadro ganador formaba así:

Benítez; Badala y Carballo; Portillo, Suárez y Carrasco; M. Badala, Albino, Colombini, Portillo y Colombini M.

La Samaritaine Sport Club v. Liverpool

En uno de los fields del Gimnasio Escolar, jugóse el domingo un match amistoso entre los cuadros aludidos, venciendo La Samaritaine Sport Club por 5 goals a 4.

Escuelas provinciales

El personal ad-honorem es confirmado en su puesto

Publicamos a continuación el decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública, referente al personal nombrado con carácter ad-honorem.

Dice así:

Habiéndose acordado por ley N.o 2061 de fecha 2 del corriente, los recursos necesarios hasta el 31 de Diciembre próximo para abonar los servicios prestados por el personal nombrado con carácter ad-honorem a propuesta del Consejo General de Educación y de conformidad con lo solicitado por la citada repartición en su nota N.o 177. El gobernador de la provincia decreta: Art. 1.o) confírmanse en sus puestos al personal directivo, docente y de servicio que a continuación se detalla y con imputación a la citada ley N.o 2061: Primera Sección Escolar: Vice directora de 1.a categoría con $ 90 de bonificación y anterioridad al 16 de Abril, a la señorita Petrona S. Vera; vice directora de 2.a categoría con $ 70 de bonificación y anterioridad al 28 de Abril a la señorita Josefa Ballari; vice directora de 2.a categoría con $ 70 de bonificación y anterioridad al 16 de abril, a la señorita Lucía Zanuttini; vice directora de 3.a categoría con $ 60 de bonificación y anterioridad al 16 de abril, señora Luciana M. de Peñaloza, Blanca R. Valenti, Alida Borzone, Mercedes Ch. de Sánchez Carranza, Irene P. Segarra; Maestras de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 c/u y anterioridad al 16 de abril las señoritas M. Amelia Ceballos, M. Luisa Céspedes, Rosa Onaindia, Sara Marzano Costa, Bertha Galdon Monasterio, Blanca E. Piug, Corina Esther Rovere, Esther Díez García, Isabel R. Montenegro, Isabel Deoseffe, Ana Stellaci, María Argentina Frevte, Luisa Cuniolo, Victoria Lamothe Favó, Florentina M. Arenas, Gabriela Vaudet, Regina Massetti, María Moreno, M. Inés Leguizamón, María Albertina Pizarro; maestras de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicio con $ 160 c/u y anterioridad al 7 de Mayo a las señoritas Dora Méjico y M. Luisa Niño; Maestras de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 c/u y anterioridad al 26 de abril, a las señoritas Zulema A. Alonso y Lilia T. Alonso; Maestras de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 26 de Mayo a la señorita Herminia Pricolo; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 21 de abril a la señorita Margarita J. Bagnasco; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 8 de Mayo, a la señorita Emma Reinholds; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 13 de Mayo, a la señorita Elisa Tarletta Delgado; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 6 de Mayo a la señorita Amelia Fontanilla; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 24 de abril, a la señora Manuela G. de Torres; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 16 de Mayo, a la señorita M. Esther Tulián Salatín; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 5 de Mayo, a la señorita Nélida Buasso Lépori; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 30 de abril, a la señorita Elimena Amelia Laveggio; maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 23 de Junio, a la señorita Graciana E. Espil; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con 160 y anterioridad al 27 de abril, a la señorita Georgina Cullen Gómez, maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con 160 y anterioridad al 21 de Marzo, a la señorita Josefina Candioti Perret; ayudante de labores con $ 80 y anterioridad al 10 de Marzo, a la señorita Ignacia Cepeda; Maestra de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 130 y anterioridad al 14 de abril, al señor José Rodríguez; Profesor de Manualidades con $ 160 y anterioridad al 14 de Abril, al señor Vicente Oyola. Segunda Sección Escolar: Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 11 de abril a la señorita Celia Bovo; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 22 de julio al señor Antenor Oviedo; Ayudante de Labores con $ 80 y anterioridad al 20 de Mayo, a la señorita Sara Caula. Cuarta Sección Escolar: Maestras de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 c/u y anterioridad al 10 de Marzo, a las señoritas Luisa Pérego Ansalas y Elba Cabral; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con pesos 160 y anterioridad al 16 de abril a la señorita Dora Bonfiglio: Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 26 de Marzo, a la señorita Teresa Brebbia; maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 6 de junio, a la señorita Juana Villavicencio; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con pesos 160 y anterioridad al 16 de junio a la señorita María Belascuén; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 23 de junio a la señorita María M. Biasoli; maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 17 de julio a la señorita María E. del Agua; Maestra de 4.a categoría de 1 a 4 años de servicios con pesos 160 y anterioridad al 23 de Abril, a la señorita Celia E. Hibber; Ayudante de Labores con $ 80 y anterioridad al 7 de Mayo, a la señorita Antonia Poratti; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 22 de julio, a la señorita Eulalia Clotildo Gabach, portera de escuela diurna con $ 60 y anterioridad al 3 de abril a la señora Encarnación F. de Hernández. Quinta Sección Escolar: Vicedirectora de 2.a categoría con $ 60 de bonificación y anterioridad al 7 de abril, a la señorita Rosa Seghesso; vicedirector de 3.a categoría, con $ 60 de bonificación y anterioridad al 7 de junio, al señor Ciriaco Balbriain; Maestras de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 c/u y anterioridad al 25 de abril, a las señoritas Lina Bortolotto, Otilia Feltica, Dominga Makianien, Yolanda Gavarone; maestras de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 c/u y anterioridad al 8 de Mayo, a las señoritas Manuela Gurruchaga, y Francisca Gurruchaga; Maestras de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 5 de mayo a la señorita María Elena Monti; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160, y anterioridad al 30 de mayo a la señorita María Elena Monna; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con 160 y anterioridad al 13 de Mayo, a la señorita María R. Landete; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 23 de mayo, a la señorita Josefina Barinotto; Director de Escuela Elemental Nocturna con $ 120 y anterioridad al 1.o de mayo al señor Valentín Antoniutti; Ayudante de Labores con $ 80 y anterioridad al 21 de abril a la señorita Ana San Román; Ayudante de Labores con pesos 80 y anterioridad al 5 de mayo a la señorita Amelia Aguirre Torriani; Ayudante de Labores con $ 80 y anterioridad al 10 de junio a la señorita Julia Carreras; Ayudante de Labores con $ 80 y anterioridad al 12 de junio a la señorita Celestina Ledesma; Ayudante de música con $ 80 y anterioridad al 5 de mayo a la señorita Carmen Mendoza, Ayudante de música con pesos 80 y anterioridad al 13 de mayo a la señorita Velia Emma Roatta. Sexta Sección Escolar: Directora de sexta categoría con $ 40 de bonificación y anterioridad al 22 de julio, a la señorita María Georgina Castañer; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 22 de julio, a la señorita María Georgina Castañer; Vice director de 3.a categoría con $ 60 de bonificación y anterioridad al 26 de abril al señor Carlos Carnevalli; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 17 de junio a la señorita Amanda Luisa Jarrys; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 3 de julio a la señorita Margarita Esther Castañe; Maestra de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 130 y anterioridad al 30 de junio a la señorita María Teresa Scansetti; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con 160 c/u y anterioridad al 22 de julio a las señoritas Máxima Birardo, L. N. Pérez Echevarría y señor Juan Monti, Directora de Escuela de 6.a categoría con $ 40 de bonificación y anterioridad al 23 de julio, a la señorita M. del C. Pérez Calarraga; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 23 de julio, a la señorita M. del C. Pérez Calarraga. Septima Sección Escolar: Maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 21 de abril al señor Francisco Callegari; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y antrioridad al 2 de junio a la señorita Dora Tuells Questa; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con 160 y anterioridad al 9 de junio a la señorita Amalia Bozzi; Profesor Escuela Elemental Nocturna con $ 100 y anterioridad al 19 de Mayo al señor Santiago Pedrazzi (h.), profesor Escuela elemental Nocturna con $ 100 y anterioridad al 27 de mayo, al señor Hugo Arocena; Ayudante de música con $ 80 y anterioridad al 17 de mayo, a la señorita Aurora Medina. Octava Sección Escolar: Profesor Escuela Elemental Nocturna con $ 100 y anterioridad al 24 de junio al señor Víctor Petit de Maurville.

Novena Sección Escolar: Maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 10 de Marzo al señor Gustavo Ferreyra; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 30 de abril, a la señorita María Luisa Raimondi; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 29 de abril, a la señorita María del C. Orellano; Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 c/u y anterioridad al 16 de julio, a las señoritas: María Pedrazzoli y Josefa Luisa Bertola; Maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 11 de julio, al señor Eduardo Simeza; Ayudante de Labores con $ 80 y anterioridad al 26 de mayo a la señorita Luisa Cazes; Maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con $ 160 y anterioridad al 22 de julio, al señor Leandro Botterón; Portero de Escuela Diurna con $ 60 y anterioridad al 26 de mayo, a la señorita Francisca Detruell. Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — Agustín Araya.

El norte progresa

No nos referimos al norte de la provincia, sino a la zona de nombre similar de esta ciudad.

En efecto, progresa ella a grandes pasos. En el transcurso de poco tiempo se han levantado numerosos nuevos edificios, pertenecientes en parte a empresas comerciales.

Estos últimos, que se notan en los alrededores de la plaza España, principalmente, son en su mayoría de mucho costo, presentando la nota de una moderna arquitectura.

Comercialmente cobra aquello un impulso extraordinario, notándose en los días y horas de trabajo la mayor actividad, dado el crecido número de establecimientos de este género así como de empresas industriales que existen, con el agregado de que frecuentemente se abren nuevos negocios.

A nadie escapa que es esa zona de gran porvenir que tiene Santa Fe, sin quitar por ello importancia a otros barrios no menos progresistas, que hacen honor a la importancia cada vez mayor que adquiere la capital santafecina.

Saliendo del centro donde se admiran tantas obras nuevas que rivalizan en estilo arquitectónico y causa agradable impresión la vida intensa que se hace en diversas manifestaciones del trabajo, nos encontramos más allá del boulevard Gálvez con un panorama novedoso, pintoresco, lleno de atractivos. Es el crecimiento de la población y con ello de las construcciones para viviendas, que en los últimos tiempos se han multiplicado.

Aquello no es el Santa Fe de hace apenas cosa de cuatro o cinco años. Se ha transformado completamente, vive y palpita con el impulso de los barrios nuevos y laboriosos que se han formado.

Las calles otrora casi desiertas, el campo raso, ya no existen. Se ha edificado sobre los terrenos donde antes pacía el ganado valorizándose por lo tanto la propiedad raíz.

Nuestra zona norte presenta este cuadro de prosperidad asombrosa, pues se desarrollan la población y otros factores del progreso con celeridad y firmeza.

Tanto es así que la primera, necesitando más espacio y holgura, ha invadido lugares apartados donde hasta ha poco nadie hubiera imaginado que los terrenos valiesen gracias a esta circunstancia, lo que hoy representan como renta y lo que representarán en el futuro.

Tiene también este significado de notoria importancia para el valorizamiento de la propiedad, los crecientes progresos del norte, que arrancan desde el mismo centro urbano para irse sucediendo en armonía con los bríos que así lo determinan.

Nada más grato que constatar esta marcha ininterrumpida hacia un engrandecimiento edilicio que se trasunta en las obras e iniciativas ya consumadas, aparte de las que vendrán después.

Es la mejor prueba ello de que se labora por el progreso de Santa Fe, siendo el comercio, la colectividad en conjunto, los principales factores de esta transformación, de lo cual deben imponerse las autoridades edilicias para cooperar por todos los medios a su alcance en esta obra en los casos que requiere el complemento de servicios públicos, como ser, buenas calles y alumbrado eléctrico.

El comercio en la provincia

QUIEBRAS DECRETADAS — CONVOCATORIA

Relacionados con el comercio en la provincia, hemos obtenido los siguientes datos:

Inscripciones——

Se inscribieron en el Registro Público de Comercio de la segunda circunscripción judicial, los siguientes contratos sociales:

Costa Hnos., firma que gira en Rosario con ramos generales, teniendo un capital de $ 100.000.

—Carlos Frugazino, que opera con casa de comercio en los ramos de almacén y anexos.

Quiebra——

A su pedido, se declaró en quiebra al comerciante Carlos Codrima Dalmeau. Presenta el siguiente balance:

Activo	$ 10.838,50
Pasivo	„ 15.222,—

—En la convocatoria de acreedores solicitada por Gregorio Modiano éste retiró la propuesta de pago y solicitó su declaratoria de quiebra.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA

Convocatoria de acreedores——

Comunican de Santa Rosa, Pampa Central, que en la convocatoria de acreedores del comerciante Manuel Mesa, establecido en Bernasconi, con tienda, almacén y ferretería, tuvo lugar la junta de verificación de créditos. El contador estimó el siguiente estado:

Activo	$ 25.725,—
Pasivo	„ 30.744,22

Aceptóse un concordato de diez por ciento, a un año de plazo, sin pagaré y sin garantía.

Reguláronse los honorarios del contador en el dos por ciento del activo inventariado, reconociéndosele la cuenta de gastos por valor de ciento cincuenta pesos.

Movimiento del personal Administrativo

Por el ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase en el departamento San Justo, comisario de policía al señor Laureano Leiva, en reemplazo de don Félix Lapalma; auxiliar, en reemplazo de aquél, a don Luis M. Forrero y escribiente, en substitución del anterior, a don José A. Luna.

—Nómbranse comisarios generales de la jefatura de policía del departamento Garay, a los señores Justo D. Castañeda y Egidio Bertuzzi (h.), en reemplazo de los señores Juan Vigo y José María González, respectivamente.

NOTICIAS

Estado de las líneas telegráficas——

En la circular que nos remitió ayer el 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, informándonos sobre el estado de las líneas telegráficas dentro de su sección, se lleía:

Consejo G. de Educación

En la sesión que últimamente celebró el H. Consejo, resolvió los siguientes asuntos:

Gastos y pagos——

Aprobar la rendición de cuentas presentada por el director del Economato, Sr. Mehaudy, justificando la inversión de pesos 511.07, en pagos de fletes y acarreos de útiles y mobiliarios escolares.

—Reconocer los servicios prestados por el chauffeur de la Inspección General, Sr. Santos Di Pascuale, durante el mes de julio, mandándose liquidar y pagar $ 150 m/n., haberes que le corresponden.

—Conceder un anticipo de $ 200 al director del Economato, Sr. Mehaudy, destinado al pago de flete y acarreo de mobiliario y útiles escolares.

—Reconocer el gasto de $ 10 efectuado por la directora de la escuela No. 226, de Campo Daseo, en concepto de acarreo de bancos, ordenando se liquide y pague dicho importe.

—Autorizar al director del Economato, Sr. Mehaudy, para que invierta la suma de $ 17,50, en la adquisición de sobres destinados a encerrar los presupuestos de las casas proveedoras.

—Autorizar al director del Economato, Sr. Mehaudy, para que invierta $ 162, en la adquisición de ropas para los niños pobres que concurran a la escuela No. 24, de Santo Tomé, liquidándose ese importe en la siguiente forma: Isaac Melman, $ 58; Tienda "La Samaritaine", $ 104.

Licencias concedidas——

Veinte días a la Srta. Elisa Quiroga, portera de la escuela No. 6 de la capital, y designar en su reemplazo a la Srta. Manuela Lofendo.

—Limitar al 20 de julio ppdo., la licencia concedida en fecha 23 del mismo mes a la Srta. Ana Stellacci, maestra de la escuela No. 14 de la capital, por haberse presentado a tomar posesión de su puesto en esa fecha.

—Sesenta días a la Sra. Paula T. de Giannoccoli, maestra de la escuela "Colón" de la capital, y designar reemplazante a la Srta. María Zulema Gómez.

—Quince días a la Srta. Delfina Almeyda, a partir desde el 11 de julio ppdo., maestra de la escuela No. 55 de Rosario, designando en su reemplazo a la Srta. María Figuerola.

—Cuarenta días al Sr. Maximiliano Franco, oficial carpintero de 1a. de los talleres de la repartición.

—Veinte días al empleado de contaduría, Sr. Atilio Chichizola, aceptando el reemplazante, Sr. Octavio Arminda.